**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, Diciembre de 2023

Señor(a)
**CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5175368**
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2023

**Referencia:** No 5175368 del año 2023

MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.883.200 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** f). un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2023 por valor de (1.910.506). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 6373770931 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

**Plazo:** Será hasta el 16 de Diciembre de 2023.

| |
|---|
| **OBJETO:** Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Ética para la construcción de una |

| |
|---|
| Cultura de Paz de acuerdo con la programación académica del sena Centro Nacional Colombo Alemán |
| |

**Obligaciones Específicas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Prestar a cabalidad los servicios personales de acuerdo a la programación establecida y cuando sea requerido. | Se impartió formación a los grupos asignados en la competencia de ética y cultura de paz. | Se realiza registro fotográfico en informe de evidencias. |
| 2 | Prestar a cabalidad los servicios personales de acuerdo a la programación establecida y cuando sea requerido. | Se apoyó como evaluadora en el 1er Encuentro de Desarrollo Tecnológico DES-TECH que se realizó con los aprendices del área de ADSO con el objetivo de fortalecer sus habilidades duras y blandas. | Se presenta registro fotográfico en informe de evidencias. |
| 3 | Prestar a cabalidad los servicios personales de acuerdo a la programación establecida y cuando sea requerido. | Se participó en los talleres actitudinales para seleccionar a los aspirantes del área programación de software. | Se describe en informe de evidencias. |
| 4 | Prestar a cabalidad los servicios personales de acuerdo a la programación establecida y cuando sea requerido. | Se evaluaron en Sofía plus los grupos asignados en el cuarto trimestre del presente año. | Se presenta registro fotográfico como evidencia de lo realizado. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4526128528 de la planilla, expedido por Nuevo SOI correspondiente al mes de noviembre del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

**MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE**

**Contratista**

**C.C. No. 32.883.200**

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT

Supervisor(a) Contrato 5175368 de 2023

Coordinador Metalmecánica Malambo

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Barranquilla, Diciembre de 2023

Señor (a)
**CESAR VELEZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
Coordinador Sub Sede Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

**Asunto:** Informe mensual de ejecución de evidencias contractuales Mes diciembre del año 2023

**Referencia:** No 5175368 del año 2023

MILNA ESTHER FONSECA GALOFRE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.883.200 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento evidencias realizadas en el mes objeto de cobro.

**IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA-PRESENCIAL:** se impartió formación con cada grupo asignado según horario establecido por la coordinación académica, desde la competencia:

Enrique Low Murtra-interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con los principios éticos para la construcción de una cultura de paz.





**1er ENCUENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DES-TECH**

Se participo como evaluadora en el encuentro que se realizo con los aprendices del área de ADSO con el objetivo de ir entrenandolos para que afronten asertivamente los retos que se presentan en su área de trabajo y logren fortalecer las habilidades duras y blandas.





**PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES ACTITUDINALES**

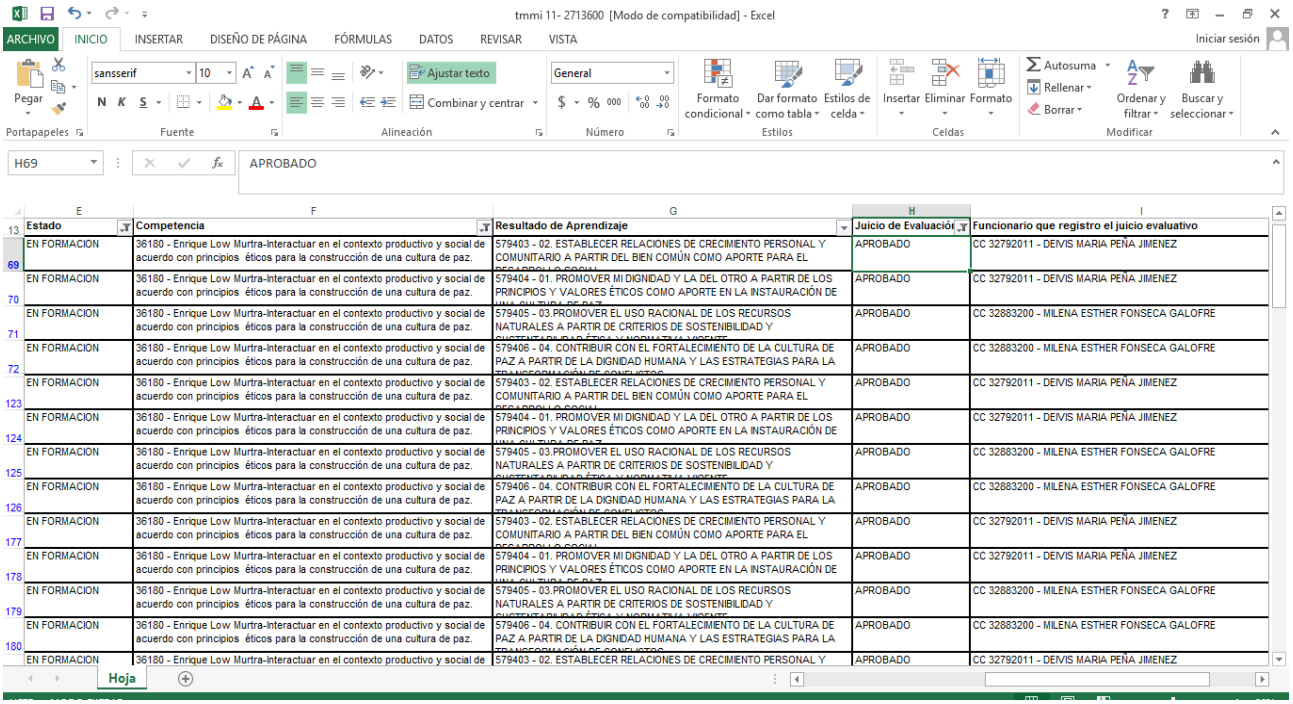
Se participo en la selección de los aspirantes del área de software según los lineamientos establecidos por la entidad y los requerimientos del perfil ocupacional.Durante el procesos se realizó entrevista y prueba técnica.

.

.

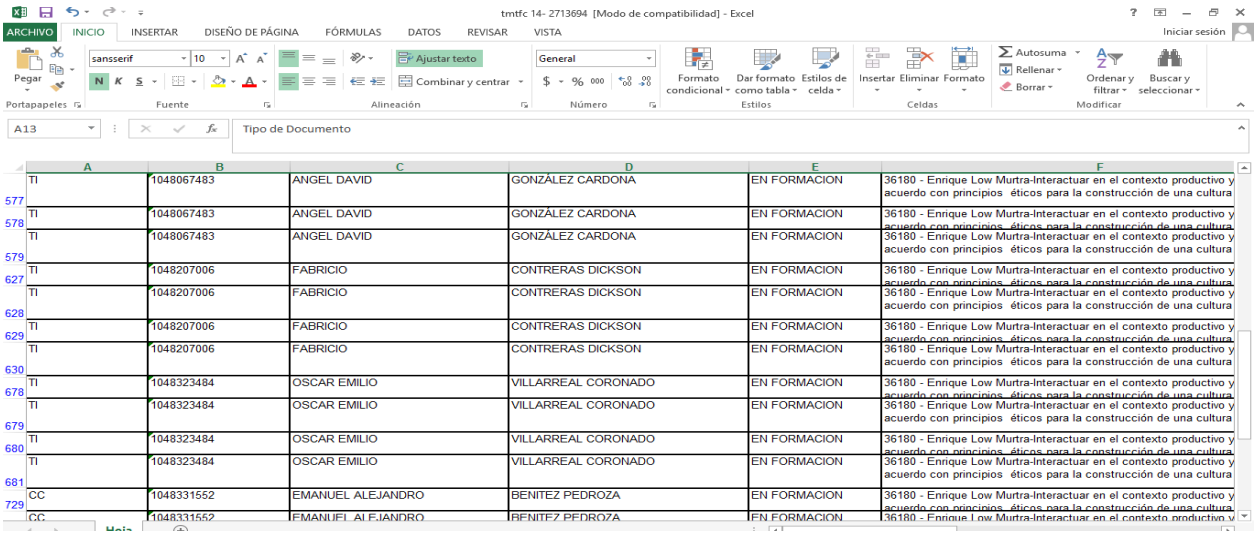
## EVALUACIÓN EN SOFIA PLUS

Se realizo la evaluación de las fichas asignadas en el cuarto trimestre del presente año según el horario establecido.



tmmi 11- 2713600 [Modo de compatibilidad] - Excel

| Estado | Competencia | Resultado de Aprendizaje | Juicio de Evaluación | Funcionario que registro el juicio evaluativo |
|---|---|---|---|---|
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579403 - 02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579404 - 01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579405 - 03.PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y | APROBADO | CC 32883200 - MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579406 - 04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA | APROBADO | CC 32883200 - MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579403 - 02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579404 - 01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579405 - 03.PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y | APROBADO | CC 32883200 - MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579406 - 04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA | APROBADO | CC 32883200 - MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579403 - 02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579404 - 01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579405 - 03.PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y | APROBADO | CC 32883200 - MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579406 - 04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA | APROBADO | CC 32883200 - MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE |
| EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. | 579403 - 02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y | APROBADO | CC 32792011 - DEIVIS MARIA PEÑA JIMENEZ |



tmtfc 14- 2713694 [Modo de compatibilidad] - Excel

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| TI | 1048067483 | ANGEL DAVID | GONZÁLEZ CARDONA | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048067483 | ANGEL DAVID | GONZÁLEZ CARDONA | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048067483 | ANGEL DAVID | GONZÁLEZ CARDONA | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048207006 | FABRICIO | CONTRERAS DICKSON | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048207006 | FABRICIO | CONTRERAS DICKSON | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048207006 | FABRICIO | CONTRERAS DICKSON | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048207006 | FABRICIO | CONTRERAS DICKSON | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048323484 | OSCAR EMILIO | VILLARREAL CORONADO | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048323484 | OSCAR EMILIO | VILLARREAL CORONADO | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048323484 | OSCAR EMILIO | VILLARREAL CORONADO | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| TI | 1048323484 | OSCAR EMILIO | VILLARREAL CORONADO | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| CC | 1048331552 | EMANUEL ALEJANDRO | BENITEZ PEDROZA | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |
| CC | 1048331552 | EMANUEL ALEJANDRO | BENITEZ PEDROZA | EN FORMACION | 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura |

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No**. 5175368.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: C.C 32.883.200 de Barranquilla

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Ética para la construcción de una Cultura de Paz de acuerdo con la programación académica del Sena Centro Nacional Colombo Alemán .

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** "1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar

informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)".

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Barranquilla

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 5 Mes(es) y 7 días.

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** **10 DE JULIO DE 2023**

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** **16 DE DICIEMBRE DE 2023**

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 2023

**VALOR DEL CONTRATO:** $ 18.746.847

**SUPERVISOR:** CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: C.C 8.702.387 de Barranquilla

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor Total del Contrato | $ 18.746.847 |
| Valor Ejecutado | $ 18.746.846 |
| Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista | $ |
| Saldo a Liberar | $ 0 |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**:

| |
|---|
| Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. |
| Apoyo en semana de alistamiento del IV trimestre en actividad de conectar para desarrollar habilidades blandas de trabajo en equipo en los instructores. |
| Se participó junto con el área de bienestar en el entrenamiento de los aprendices que aspiraban a ser seleccionados por la empresa energía solar. |
| Atención y apoyo en la visita realizada por la empresa energía solar para el proceso de verificación de hojas de vida de los aprendices en la sede metalmecánica de Malambo. |
| Participación y apoyo en la inducción de grupos que iniciaban el III trimestre sensibilizándolos sobre la importancia de vivenciar el código de integridad Sena, socialización de la campaña: "mi uniforme mi imagen" y se enfatizó en los deberes que implica el ser aprendiz Sena. |
| Elaboración y seguimiento a la ejecución de plan de mejoramiento de los aprendices del grupo TCA 15 Y TMTFC 14. |
| Participación y apoyo en los comités de evaluación programados por la coordinación académica. |
| Se realizaron ajustes a las guías de la competencia de ética y cultura de paz con el objetivo de incluir actividades acordes a las necesidades de la población. |
| Se realizó encuentro de actividad "Buenos días" y "Buenas tardes" para continuar fortaleciendo la integralidad en la población educativa. |
| Se realizaron ajustes al material de apoyo que se debe presentar en el taller de hoja de vida de la actividad "A TRABAJAR ME VOY". |

| |
|---|
| Participación en los talleres actitudinales para la selección de los aspirantes a los programas de soldadura, mantenimiento y programación de sofware. |
| Se trabajo taller de inteligencia emocional a tráves de grupo focal. |
| Creación de la campaña: "Decidamos como terminar nuestra historia en el Sena" con el objetivo de sensibilizar a los aprendices sobre la importancia de asumir con responsabilidad su rol en la etapa lectiva y productiva. |
| Seguimiento a la socialización de la campaña "Decidamos" dirigida a los grupos que terminaron su etapa lectiva. |
| Orientacióna a los aprendices que inician practicas en Corpacero. |
| Apoyo a bienestar al aprendiz orientando el taller de hoja de vida a través de la estrategia "A trabajar me voy". |
| Creación de material didactico: video los errores mas frecuentes en la etapa productiva. |
| Evaluación de los grupos asignados en el aplicativo de Sofía plus. |

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

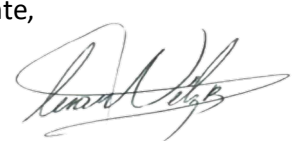
| |
|---|
| NINGUNA |

**SANCIONES: SI___ NO_X__**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,



**CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT**

| | |
|---|---|
| SENA | Versión: 04<br>Código: GTH- F- 074 |

## Proceso Gestión del Talento Humano

## Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE | | | | | | IDENTIFICACIÓN |
| CIUDAD | BARRANQUILLA | FECHA | 16/12/2023 | REGIONAL | ATLÁNTICO | C.C. No: 32883200 |
| DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: | CALLE 30 #3E-164 | | | | | |
| NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: | 5175368 DEL 10 JULIO DE 2023 | | | | | |

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

| LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO | X | CESIÓN | | LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO | | TERMINACIÓN UNILATERAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| DEPENDENCIA SENA | Marcar con x | RESPONSABLES | |
|---|---|---|---|
| | | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA |
| GESTIÓN DE TIC | N/A | | |
| ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS | X | MADYZ DEL CARMEN GARCIA CORTINA | |
| ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL | X | CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT<br>Vo. Bo. Brayan David Torres Hernandez | |
| ALMACÉN E INVENTARIOS | X | Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato | |
| SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación) | N/A | | |
| CONTABILIDAD | N/A | | |
| TESORERIA | N/A | | |
| COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA | X | CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT | |
| BIBLIOTECA | X | ALEIDA PEREZ PINEDA O<br>LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE<br>FALLOM DE JESUS AMADOR | |
| GESTION EDUCATIVA | X | CONSUELO MARIA BARRIOS PADILLA | |
| HERRAMENTERIA | X | WILVER LEAL PEREZ | |
| SUPERVISOR DE CONTRATO | X | CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT | |

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

MILENA ESTHER FONSECA GALOFRE

Powered by CamScanner

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) FONSECA GALOFRE MILENA ESTHER identificado(a) con CC. 32883200 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de Diciembre de 2023 a las 23:29:36

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.